



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25711

10/01/2018

68616

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la N-VI a su paso por la provincia de Lugo, desde la puesta en servicio de la autovía A-6, hace más de 15 años es una carretera nacional con baja intensidad de tráfico (concretamente los tramos lucenses entre Nadela y Piedrafita do Cebreiro, entre los que se encuentra el municipio de O Corgo, registran una intensidad de tráfico de aproximadamente 2.000 vehículos al día) al ser un itinerario paralelo al de la A-6, autovía que además capta la práctica totalidad del tráfico pesado.

En cuanto a la siniestralidad vial, se hace constar que no se trata de un tramo de concentración de accidentes (TCA).

El Ministerio de Fomento programa sus actuaciones de rehabilitación estructural de los firmes de la Red de Carreteras del Estado de forma planificada y eficiente, teniendo en cuenta el tipo de carretera, la intensidad de tráfico pesado y ligero, los índices de accidentalidad y los resultados de la auscultación de su estado.

En el tramo indicado de la N-VI, al igual que en el resto de tramos de la Red de Carreteras del Estado, se llevan a cabo de forma continua campañas de bacheos, sellado de fisuras y arreglo de otras pequeñas deficiencias del firme, a través de los servicios de conservación del Ministerio de Fomento.

A efectos de dar cumplimiento a la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados el 21 de febrero de 2017, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, ha emitido una orden de estudio para la redacción de un proyecto para la rehabilitación superficial del firme en el tramo de la carretera N-VI que discurre entre los PPKK 483+000, en Gomeán, y 494+100, en Nadela, a su paso por los términos municipales de O Corgo y, parcialmente, también por el término municipal de Lugo. El citado proyecto se encuentra actualmente en fase de redacción.

Madrid, 16 de abril de 2018